

## PREMIO NACIONAL DE ARTES Y LITERATURA 2024 - DOF 05/06/25

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que el Consejo de Premiación del Ejecutivo Federal, otorgó el **Premio Nacional de Artes y Literatura 2024**:



[Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Artes y Literatura 2024.](#)

El Premio Nacional de Artes y Literatura **se otorga a personas** físicas o, en su caso, comunidades o grupos, que **por sus producciones, trabajos docentes de investigación o de divulgación, hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural del país o el progreso del arte o de la filosofía.**

Este premio se otorgó, en sus 4 campos, a las siguientes personas:

- I. **Lingüística y Literatura**, a: **Vicente Quirarte Castañeda**, cuyo pensamiento reflexivo y espíritu poético han enriquecido el campo de la Lingüística y la Literatura. El también crítico ha aportado un rigor analítico y una prosa evocadora que desentraña los hilos ocultos del texto, y transforma el ejercicio crítico en un acto de revelación lírica que fortalece la difusión cultural y análisis de nuestras letras.
- II. **Bellas Artes**, a: **Héctor Gerardo Tamez Domínguez**, por su destacada trayectoria, en la que confluyen la creación musical, la investigación académica y la formación de nuevas generaciones, figura central de la música mexicana contemporánea, compositor, intérprete y arreglista.
- III. **Historia, Ciencias Sociales y Filosofía**, a: **María Teresa Rojas Rabiela** y a **Leonardo Náuhmitl López Luján**, La primera de ellas es la historiadora, antropóloga, académica e investigadora, quien recibe el premio por su trascendencia académica y sus trabajos sobresalientes en el campo de la investigación, específicamente sobre la problemática del agua desde la época prehispánica hasta la actualidad y el rescate de archivos.

El premio también distingue al arqueólogo Náuhmitl López Luján, cuya destacada trayectoria en la investigación mesoamericana –particularmente por sus contribuciones fundamentales al estudio del Templo Mayor– ha generado una producción científica de amplio reconocimiento nacional e internacional.

- IV. **Artes y Tradiciones Populares**, a: **Juana Bravo Lázaro** y a **Antolín Vázquez Valenzuela**, recibe el galardón la artesana y cocinera tradicional Juana Bravo Lázaro, indígena purépecha de Angahuan, Michoacán que, como artesana, tejedora en telar de cintura y cocinera tradicional, ha sido ejemplo para las miles de mujeres que, al igual que ella, preservan con sabiduría ancestral.

El galardón también se entrega al investigador Antolín Vázquez Valenzuela por su trayectoria y la relevancia de sus acciones que visualizan la presencia de los pueblos del norte del país mediante el arte de la tradición oral y sus efectos en la preservación de la cultura yoreme.

La **convocatoria** a la **edición 2025** de este premio ya se encuentra abierta, hasta finales de julio, y está disponible en el siguiente enlace:

<https://convocatorias.cultura.gob.mx/vigentes/detalle/3896/premio-nacional-de-artes-y-literatura-pnal-2025>

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores educativas y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.